

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TOPAIPÍ - CUNDINAMARCA

FIJACIÓN EN LISTA (ARTÍCULO 110 DEL C.G.P.)

FECHA: 1 DE JUNIO 2023

TRASLADO CIVIL No. 12

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE y/o EJECUTADO	DEMANDADO y/o EJECUTADO	CLASE DE TRASLADO	FECHA AUTO y/o SENTENCIA QUE ORDENA TRASLADO	TÉRMINO
2017-00093	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	VICTOR RAÚL GUERRA HUERTAS	LIQUIDACIÓN DE COSTAS	19 DE MAYO DE 2023	3 DÍAS
2022-00027	EJECUTIVO	GLORIA ESTELA CORTES CASTRO	TOMAS DANIEL OLIVEROS ARIAS	LIQUIDACIÓN DE COSTAS	18 DE MAYO DE 2023	3 DÍAS

DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 9-DE LA LEY 2213 DEL 13 DE JUNIO 2022 SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TOPAIPÍ EL DÍA DE **HOY PRIMERO (1) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**, SIENDO LA HORA DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.). ASÍ MISMO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS. 101, 110, 365, 370 Y NUMERALES 2º Y 4º DEL ART 446 DEL C.G.P., SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS TRES (3) DÍAS DE TRASLADO CORRERAN LOS DÍAS 2, 5 Y 6 DE JUNIO DEL AÑO QUE CORRE (2023). CONSTE.


SECRETARIO: **FERNANDO MEDINA ESPITIA**